



Dr. Roberto Chaves Chavarría

**PIONEROS DE CIENCIAS FORENSES SE JUBILAN**

El último de febrero se acogieron a jubilación los doctores Roberto Chaves Chavarría y Manuel Antonio Molina Alvarez, jefes de los departamentos de Laboratorios y de Investigaciones Criminales del Organismo de Investigación Judicial, respectivamente.

Ambos profesionales, junto con el Dr. Eduardo Vargas, constituyeron el núcleo científico que acompañó al maestro Dr. Alfonso Acosta Guzmán en la fundación del Departamento de Medicina Legal (bajo su estructura original de Organismo Médico Forense) y la Cátedra de Medicina Legal de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, hace veinte años.

El Dr. Chaves, microbiólogo en su profesión primaria, se especializó en Toxicología en los Estados Unidos, fue jefe de la sección correspondiente en el Organismo Médico Forense, y al ser absorbido éste por el nuevo Organismo de Investigación Judicial en 1974, pasó a ocupar la jefatura del Departamento de Laboratorios de Ciencias Forenses hasta su retiro. En la Escuela de Medicina se desempeñó sucesivamente como instructor y como profesor adjunto en la Cátedra de Medicina Legal en igual período. Una autoridad internacional en el campo de la Farmacodependencia ha asistido como invitado especial a varios eventos internacionales. Se incorpora ahora, como asesor en laboratorio de ciencias forenses, a un prestigioso grupo científico de Tampa, Florida.

El Dr. Molina, farmacéutico en su profesión primaria, se especializó en Criminalística en los Estados Unidos. Fue jefe de la sección correspondiente en el Organismo Médico Forense, y a partir de 1974 jefe del Departamento de Investigaciones Criminales en el nuevo Organismo de Investigación Judicial. En la Escuela de Medicina se desempeñó como instructor de la Cátedra de Medicina Legal hasta 1975. Ha sido asesor de varias instituciones estatales en el campo de la seguridad, miembro de entidades policiales interna-



Dr. Manuel A. Molina Alvarez

cionales, pasa ahora a brindar asesoría en defensa civil a la Presidencia de la República.

**XV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PATOLOGIA**

Del 1 al 6 de diciembre de 1985, en San José, Costa Rica, se llevará a cabo el XV Congreso Latinoamericano de Patología.

Su organización está a cargo de la Asociación Costarricense de Patología (ACOPA) que preside el profesor Dr. Rodolfo Céspedes, pionero de la especialidad en este país centroamericano.

Entre los cursos que se impartirán está el de Patología Quirúrgica, por el profesor Dr. Juan Rosai, de Minnesota.

Para los interesados en el área médico-legal, el Departamento de Medicina Legal de Costa Rica, presentará un seminario de láminas sobre Patología Forense.

Para informes escribir a: Prof. Dr. Rodolfo Céspedes. Apartado 3275. San José, Costa Rica.



**Cuba**

**CONGRESO LATINOAMERICANO DE MEDICINA LEGAL**

Prosiguen los preparativos del Segundo Congreso Latinoamericano de Medicina Legal y Deontología Forense que se llevará a cabo en La Habana, del 7 al 9 de noviembre próximo.

Organiza el evento la Sociedad Cubana de Medicina Legal, con el patrocinio de la Asociación Latinoamericana de Medicina Legal y Deontología Médica.

Entre los invitados especiales figuran los profesores: Luis Alberto Kvitko, de Argentina, presidente de la entidad latinoamericana; Eduardo Vargas, de Costa Rica, primer vicepresidente; César Augusto Giraldo, de Colombia, secretario, y Luis

Vásconez Suárez, de Ecuador, también directivo de la asociación.

Habrán conferencias magistrales y temas libres. El evento tendrá como sede el Palacio de las Convenciones.

Para informes escribir a: Dr. Jorge González Pérez. Secretario Sociedad Cubana de Medicina Legal. Edificio del Consejo Científico. Calle 23, No. 201, tercer piso, Vedado, La Habana, Cuba.



**Ecuador**

**CONSTRUCCION DE INSTITUTOS DE MEDICINA LEGAL**

Dentro de los proyectos del gobierno ecuatoriano está la construcción de dos hospitales de 150 camas en Quito y Guayaquil.

El plan incluye las instalaciones del Instituto de Medicina Legal anexo a cada establecimiento.

Los nuevos hospitales estarán destinados al Cuerpo Policial.

\*\*\*

**DOCTOR JACOME ASUME DOCENCIA**

El Dr. Edison Marcelo Jácome Segovia ha asumido los cargos de profesor de Medicina Legal en la Escuela de Tecnología Médica de la Universidad Central de Quito, y en el curso para detectives de la Policía Nacional del Ecuador.

El Dr. Jácome Segovia, médico ecuatoriano, realizó su posgrado en el Departamento de Medicina Legal de Costa Rica. Es especialista del Instituto de Medicina Legal de Quito, que dirige el profesor Pedro Carrillo Olmedo.

**BOLETIN DE LA ASOCIACION COSTARRICENSE DE MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA**